



Gobierno Regional Cusco  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
**LA CONVENCIÓN**

**ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
**“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”**  
**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”**

Quillabamba, 15 de noviembre de 2018

**OFICIO MULTIPLE N° 201- 2018-GRC/DRE-C/D-UGEL-LC/AGP-E-EBR.**

SEÑOR: Director(a) de la Institución Educativa.....

ASUNTO: SOLICITA INFORME SOBRE ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL EN SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

REF: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 124-2018- MINEDU  
 OFICIO MULTIPLE N° 707- 2018-GRC/ DRE-C/DIGEP/UEBRP

Tengo el agrado de dirigirme a su digno despacho, para expresar mi cordial saludo, y teniendo conocimiento que el Ministerio de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local de la Convención, a través del área de Gestión Pedagógica, ha focalizado su Institución Educativa para la **implementación de la estrategia “RUMBO A LA AUTONOMIA” en el marco de la R.M. N° 124-2018-MINEDU, el cual orienta a los actores de la comunidad educativa en el diseño, ejecución y evaluación de las estrategias en la implementación del Currículo Nacional en las Instituciones Educativas** públicas del nivel primaria del ámbito de la Unidad Educativa Local La Convención.

Por lo tanto, se solicita a los directores informar acerca de las acciones sobre la implementación de la estrategia “RUMBO A LA AUTONOMIA” que han sido realizadas durante el presente año escolar, anexando el cronograma de actividades y las evidencias, el cual es como sigue:

- Informe de participación de los docentes en los cursos virtuales del MINEDU y que hayan concluido satisfactoriamente.
- Informe de Jornadas y encuentros familiares en la Institución Educativa (adjuntar cronograma)
- Informe de experiencia de buenas prácticas docente (adjuntar Plan y evidencias)

Siendo estos informes insumos para el informe del balance anual sobre la estrategia mencionada, sírvase Ud. a cumplir bajo responsabilidad hasta el día miércoles 21 de noviembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para expresar a Ud.; mis consideraciones más distinguidas.

Muy cordialmente.



Gobierno Regional Cusco  
 Dirección Regional de Educación Cusco  
 Unidad de Gestión Educativa Local La Convención  
 Prof. Miguel Ángel García Caviedes  
 DIRECTOR